

Río Gallegos, 13 de junio del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 05755-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "PRODUCCIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES NATIVOS DE NOTHOFAGUS EN PATAGONIA SUR" cuyo responsable es el Ing. Pablo PERI;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS CINCO MIL ONCE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 5.011,55);

Que obra el V° B°, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;
Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la rendición de cuentas presentada por la Ing. Pablo PERI, responsable del proyecto "PRODUCCIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES NATIVOS DE NOTHOFAGUS EN PATAGONIA SUR", en la suma de PESOS CINCO MIL ONCE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 5.011,55), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS CINCO MIL ONCE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$5.011,55), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia: Fuente de Financiamiento: 1.6. -Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 -Ciencia y Técnica- Programa: 20 - Investigación - Actividad: 02 - Proyectos de Investigación - Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 366,97
2.7.5. Herramientas menores.....	\$ 189,00
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 138,90
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 65,00
2.9.9. Otros n.e.p.	\$ 106,00
TOTAL INCISO 2	\$ 865,87
3.4.9. Otros n.e.p.	\$1.670,00
3.7.2. Viáticos.....	\$2.470,00
TOTAL INCISO 3	\$4.140,00

0542



Programa: 20 – Investigación – Actividad: 09 – Proyectos Orientados – Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes..... \$ 5,68

Presupuesto 2.007.-

Artículo 3º.- TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Aníbal BILLONI
Rector

RESOLUCION

Nº **0542** -2007.-

o.o.